

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2008/2009 23 - marzo - 2009 Número 22

Sumario

RECTORADO	
Ceses y nombramientos	2
Inspección.....	2
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
Defensa de Tesis Doctorales.....	3
VICERRECTORADO DE ESPACIO EUROPEO	
Convocatoria de Becas-Colaboración para las Facultades y Escuelas de la UNED.....	3
FACULTAD DE DERECHO	
Fallo del Jurado de la VII Edición del Premio de Artículos Jurídicos "García Goyena"	6
FACULTAD DE FILOSOFÍA	
Comunicado para los alumnos de las asignaturas "Teoría de la Racionalidad", "Corrientes actuales de la Filosofía", "Filosofía" de Acceso e "Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea"	6
FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Trabajo Social con Casos" de Trabajo Social	6
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Trabajo Social y Drogas" de Trabajo Social...	6
Soluciones a los test de la asignatura "Violencia de Género" de Trabajo Social	7
CONVOCATORIAS	
Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)	7
Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI).....	8
BOE	
Reseñas del Boletín Oficial del Estado.....	9
PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN	
Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)	9
Programación de Radio de la UNED en Radio 3 (RNE)	10
ANEXOS	
Publicación de diferentes documentos del Vicerrectorado de Investigación aprobados en Consejo de Gobierno del día 26 de febrero de 2009	11

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON IGNACIO CARMELO GARIJO AMILBURU**, a petición propia, como Coordinador de Bachillerato LOGSE de la asignatura Matemáticas II (Vía Científico-Tecnológica) de esta Universidad, con efectos de 4 de febrero de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de marzo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario Adjunto de la citada Facultad a **DON JOSÉ MANUEL MÁILLO FERNÁNDEZ**, con efectos de 9 de marzo de 2009.

Madrid, 9 de marzo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, vengo en nombrar Coordinador de Bachillerato LOGSE para el curso académico 2008/2009 de la asignatura Matemáticas II (Vía Científico-Tecnológica) de esta Universidad a **DON MIGUEL DELGADO PINEDA**, con efectos de 5 de febrero de 2009.

Madrid, 11 de marzo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universidad, y de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la Comisión de Título de Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y la comisión de Título de Grado en Ingeniería Informática, ha resuelto nombrar Coordinador del Título de Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Coordinador del Título de Grado en Ingeniería Informática, a **DON RAFAEL MARTÍNEZ TOMÁS**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 1 de marzo de 2009.

Madrid, 6 de marzo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, y de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la Comisión de Título de Grado en Física, ha resuelto nombrar Coordinadora del Título de Grado en Física, a **DOÑA MARÍA**

DEL MAR MONTOYA LIROLA, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 1 de marzo de 2009.

Madrid, 6 de marzo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, y de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la Comisión de Título de Grado en Ciencias Ambientales, ha resuelto nombrar Coordinador del Título de Grado en Ciencias Ambientales, a **DON IGNACIO ZÚÑIGA LÓPEZ**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 1 de marzo de 2009.

Madrid, 6 de marzo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, y de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la Comisión de Título de Grado en Química, ha resuelto nombrar Coordinadora del Título de Grado en Química, a **DOÑA CARMEN SÁNCHEZ RENAMAYOR**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 1 de marzo de 2009.

Madrid, 6 de marzo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, y de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la Comisión de Título de Grado en Matemáticas, ha resuelto nombrar Coordinador del Título de Grado en Matemáticas, a **DON ERNESTO MARTÍNEZ GARCÍA**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 1 de marzo de 2009.

Madrid, 6 de marzo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Inspección

Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA:

Exp. E.D. 149/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don F.J.F.B. autor disciplinariamente responsable de una falta "grave"**, por "falta de probidad ...", y de otra **falta "menos grave"**, por "resistencia en todas sus formas a las órdenes y acuerdos superiores", imponiéndole la sanción de **expulsión temporal del Centro por un periodo de un Curso Académico** que deberá materializarse en la prohibición de matricularse en esta Universidad durante el Curso 2009/2010. Esta sanción lleva aneja la **pérdida de matrícula en las asignaturas del Curso Académico 2007/2008 en las que se encontrase matriculado**, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el citado Curso.

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO:**Exp. E.D. 154/08**

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don A.S.V. autor** disciplinariamente responsable de una "**falta grave**" por "falsificación de documentos", imponiéndole la sanción de **expulsión temporal del Centro por un periodo de un Curso Académico** que deberá materializarse en la prohibición de matricularse en esta Universidad durante el Curso 2008/2009. Esta sanción lleva aneja la **pérdida de matrícula en las asignaturas del Curso Académico 2007/2008 en las que se encuentre matriculado**, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**4.- Defensa de Tesis Doctorales**

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: D. Jesús Esteban CÁRCAR BENITO.
TESIS: "LA REDEFINICIÓN DEL DERECHO A LA SALUD DESDE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN".
DIRECTORA: D.ª Ana María MARCOS DEL CANO.
DEPARTAMENTO: Filosofía Jurídica.

AUTOR: D. Tomás GALLEGO IZQUIERDO.
TESIS: "ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS CLÍNICAS DE FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ".
DIRECTOR: D. Ramón PÉREZ JUSTE
DEPARTAMENTO: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

VICERRECTORADO DE ESPACIO EUROPEO**5.- Convocatoria de Becas-Colaboración para las Facultades y Escuelas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)**

■ Vicerrectorado de Espacio Europeo

"EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DEL 14 DE MARZO AL 28 DEL MISMO MES (ambos inclusive), de 2009".

CONVOCATORIA DE BECAS-COLABORACIÓN PARA LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26 de febrero de 2009, este Rectorado acuerda la convocatoria de becas-colaboración, con sujeción a las siguientes

BASES:**1. Objeto de la convocatoria:**

Se convocan un máximo de 25 becas-colaboración para realizar tareas de apoyo al diseño e implantación de las asignaturas de los títulos de Grado en las Facultades y Escuelas de la UNED.

La distribución de las becas-colaboración por Facultades y Escuelas se realizará por la Comisión de Evaluación prevista en esta Convocatoria, teniendo en cuenta los títulos a implantar, el número de asignaturas de nueva creación, las solicitudes por Facultad o Escuela y los méritos de los solicitantes.

2. Duración de la beca colaboración y régimen de dedicación:

Los beneficiarios de estas becas-colaboración desarrollarán tareas de apoyo al diseño e implantación de las asignaturas de los títulos de Grado durante el periodo comprendido entre la resolución de esta Convocatoria y el 31 de diciembre del **año 2009**.

Se podrá autorizar la prórroga de las becas-colaboración por Acuerdo de Consejo de Gobierno, con informe favorable del Decano de la Facultad o Director de la Escuela. En este caso se acreditará dicha prórroga mediante credencial al efecto.

En ningún caso la duración de la beca-colaboración podrá superar 18 meses.

El régimen de dedicación será de **20 horas semanales**. El 10% de este tiempo se dedicará a la formación del becario.

La distribución de la dedicación del becario estará sujeto a las necesidades del servicio. En cualquier caso, la duración y el régimen de dedicación de la beca deberán ser compatibles con el correcto desarrollo de la formación de su beneficiario.

3. Cuantía de la beca colaboración:

La cuantía de la beca será de **425 euros mensuales netos**.

4. Financiación de las becas-colaboración:

Las becas-colaboración se financiarán con cargo a la dotación presupuestaria prevista para tal fin en el presupuesto del Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente para el ejercicio 2009.

5. Reconocimiento de créditos:

Los becarios de colaboración podrán obtener por las labores realizadas hasta un máximo de **4 créditos de libre configuración por curso académico**.

6. Requisitos generales de los candidatos:

6.1. Para ser admitido en el proceso de selección de las becas, los aspirantes deberán reunir alguno de los siguientes requisitos:

- estar matriculado en la UNED en enseñanzas de Licenciatura, Ingeniería, Diplomatura o Ingeniería Técnica en el curso académico de la convocatoria y haber superado al menos un curso académico completo o 60 créditos.
- ser Licenciado, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico por la UNED en los dos cursos académicos anteriores a la publicación de esta Convocatoria.
- estar matriculado en la UNED en enseñanzas de Master universitario oficial en el curso académico de la convocatoria y haber superado al menos 20 créditos.
- estar matriculado en la UNED en estudios de Doctorado en el curso académico de la convocatoria y haber superado al menos 10 créditos.

6.2. No disfrutar del mismo tipo de beca-colaboración, en el mismo Centro, y para la misma actividad, excepto que sea para un periodo sucesivo y se cumplan el resto de los requisitos de la convocatoria.

6.3. No haber renunciado a una beca-colaboración de la UNED sin causa justificada.

7. Solicitudes:

7.1. Quienes deseen participar en esta Convocatoria deberán rellenar el modelo de solicitud que se acompaña como Anexo I, al que tendrán acceso en la web de la UNED, www.uned.es, en el espacio del Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente

7.2. El solicitante debe numerar siguiendo el orden de preferencia el Centro (Facultad o Escuela) con el que desea colaborar preferentemente de la siguiente lista:

- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- Facultad de Derecho
- Facultad de Educación
- Facultad de Filología
- Facultad de Filosofía
- Facultad de Geografía e Historia
- Facultad de Psicología

7.3. A la mencionada solicitud deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI
- Fotocopia del NIE para todos los extranjeros
- Relación de méritos, formación, experiencia y conocimientos (currículum vitae)

7.4. No se valorarán los méritos alegados que no sean debidamente justificados (o probados, en el caso de realizarse entrevista o prueba al efecto).

7.5. Las solicitudes deben dirigirse al Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente de la UNED, calle Bravo Murillo 38, 1ª planta, 28015 Madrid y deberán presentarse en el Registro general de la UNED (en la misma dirección u oficinas de información y registro de los campus).

También podrán presentarse en el resto de los registros citados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7.6. El plazo para la presentación de las solicitudes y la documentación complementaria será de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Convocatoria en la web de la UNED.

8. Actividades a realizar:

Los becarios realizarán tareas de apoyo al diseño e implantación de las asignaturas de los títulos de Grado en las Facultades y Escuelas de la UNED, bajo la dependencia del tutor respectivo, que le será asignado por el Decano de Facultad o Director de la Escuela.

9. Admisión de aspirantes:

9.1. En el plazo máximo de un mes desde la terminación del periodo de presentación de instancias, se publicará la relación de aspirantes admitidos y la de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, en su caso, en la página web de la UNED www.uned.es

9.2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la relación, para subsanación de errores.

10. Comisión de Evaluación:

La Comisión de Evaluación, estará presidida por la Vicerrectora de Espacio Europeo y Planificación Docente y estará compuesta por:

- Sr. Gerente o persona en quien delegue.
- 1 Representante de los estudiantes en Consejo de Gobierno.
- 1 Representante por Facultad o Escuela de adscripción de la beca-colaboración.
- El Jefe de Sección de Becas, que actuará como Secretario de la Comisión.

11. Valoración y concesión de la beca:

11.1. La convocatoria y su resolución serán publicadas en la web de la UNED www.uned.es, comunicándose a los candidatos seleccionados la concesión de la beca-colaboración.

11.2. Se crearán tantas listas como Facultades o Escuelas implicadas. Cada una de las listas resultantes se ordenará de acuerdo con el criterio de idoneidad de los candidatos.

A cada Facultad o Escuela se le asignará su lista ordenada de solicitantes, y, tantos becarios como plazas haya disponibles para ese Centro de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 1 de esta Convocatoria.

11.3. La Comisión de Evaluación, con la propuesta de resolución de la convocatoria, podrá establecer una lista de espera ordenada, que se hará pública con dicha propuesta de resolución. Podrán ser llamados los candidatos que formen parte de dicha lista de espera en el caso de ser necesario cubrir alguna renuncia, o bien, en el caso de ser autorizado por el Vicerrectorado un eventual incremento en la dotación de becarios.

En la lista de espera constarán ordenados todos los aspirantes admitidos o aquellos que la Comisión de Evaluación estime que reúnen unos requisitos o una puntuación suficiente.

La lista de espera a la que hace referencia este apartado perderá su vigencia con la resolución de una nueva convocatoria de becas colaboración de igual o similar objeto para el mismo centro o servicio.

11.4. Se extenderá credencial de becario a favor de los candidatos seleccionados, quienes firmarán el compromiso de aceptar y cumplir las tareas y el horario que se establezca. La no formalización de la beca por parte del interesado, en el plazo que se estipule al efecto, se entenderá como renuncia a la misma.

11.5. Tanto la presente convocatoria, como su resolución, agotan la vía administrativa, tal y como establecen los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 6 de diciembre, de Universidades y de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la presente convocatoria y contra la resolución de la misma, podrán interponerse los siguientes recursos:

- a) Con carácter potestativo, y de conformidad con los artículos 107 y 116 de la indicada norma legal en la redacción que le otorga la Ley 4/1999 de 13 de enero, recurso de reposición ante el magnífico y excelentísimo señor Rector de la UNED, en el plazo de un mes a computar desde el día siguiente a la publicación de la resolución.
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de la resolución o, en su caso, de la notificación de la resolución del recurso de reposición.

12. Régimen Jurídico:

Tanto el procedimiento de selección de becarios como la relación jurídica que une al becario con UNED, se rigen por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Ley Orgánica 6/2001, de 6 de diciembre, de Universidades, los Estatutos de la UNED y las presentes bases, así como por cuantas normas de derecho administrativo le sean de aplicación, excluyéndose expresamente el derecho laboral y de la seguridad social, con la única excepción de lo establecido en el artículo 46.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 6 de diciembre, de Universidades (seguro escolar).

La adjudicación de la beca colaboración no califica al beneficiario como personal contratado ni administrativa ni laboralmente, por lo que no procede su afiliación a la Seguridad Social.

Las cuestiones derivadas del régimen jurídico aplicable se someten expresamente a la jurisdicción de lo contencioso-administrativo.

13. Incompatibilidades:

El disfrute de una beca-colaboración de la UNED resultará incompatible con cualquier otra ayuda económica concedida con la misma finalidad, por cualquier otro organismo público o privado. No serán incompatibles las becas-colaboración con las becas y ayudas al estudio de carácter general para estudios universitarios y medios otorgadas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y previstas en el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre.

Las becas-colaboración objeto de esta Convocatoria serán incompatibles con cualquier actividad retribuida o ayuda económica que implique la obligación de cumplir un horario o tiempo de dedicación incompatible con el disfrute o las necesidades de servicio de la beca.

14. Renuncias:

Las renuncias se harán por escrito alegando los motivos de la misma y se dirigirán al Decano de la Facultad o al Director de la Escuela correspondiente, presentándose ante cualquiera de los registros adecuados a tal fin, y que se determinan en las bases de la presente convocatoria.

EL ANEXO I (SOLICITUD) puede obtenerse en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/090323/anexoi.pdf>

EL ANEXO II ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE BECAS DE COLABORACIÓN PARA APOYO A LOS EQUIPOS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE LAS TITULACIONES DE GRADO A IMPLANTAR EN 2009/2010.

Cuadro en la página siguiente.

FACULTAD/ESCUELA	Nº DE BECAS DE COLABORACIÓN
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	3
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	3
DERECHO	2
EDUCACIÓN	2
ETS de INGENIEROS INDUSTRIALES	4
FILOLOGÍA	3
FILOSOFÍA	2
GEOGRAFÍA E HISTORIA	4
PSICOLOGÍA	2
	Total: 25

FACULTAD DE DERECHO

6.- Fallo del Jurado de la VII Edición del Premio de Artículos Jurídicos "García Goyena"

■ Vicedecanato de la Facultad de Derecho

El día 11 de Marzo de 2009, el Jurado de la VIII edición del Premio de Artículos Jurídicos "García Goyena" acordó conceder los premios y accésit referidos en el punto 2 de las bases del concurso a los siguientes trabajos:

PRIMER PREMIO.-

"ASPECTOS JURÍDICO PRIVADOS DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO DE ALIMENTOS TRANSGÉNICOS". D. Anselmo Martínez Cañellas.

SEGUNDO PREMIO.-

"EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO: FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA ADOPCIÓN DE ADAPTACIONES EN SUS PUESTOS DE TRABAJO". D. David Moreno Mendoza.

PRIMER ACCÉSIT.-

"LA PROHIBICIÓN DE REFORMATIO IN PEIUS EN LOS ÁMBITOS CIVIL Y PENAL DE LA JURISDICCIÓN. UN INTENTO DE ACLARACIÓN CONCEPTUAL". D. José M^º Ruiz Moreno.

SEGUNDO ACCÉSIT.-

"ALGUNAS CUESTIONES SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOMOVILÍSTICA". D. Miguel Ángel de Dios de Dios.

TERCER ACCÉSIT.-

"INTIMIDAD Y PRIVACIÓN DE LIBERTAD ¿DOS CONCEPTOS ANTAGÓNICOS?". D.ª M^ª Carmen Sorzano Volart.

Cualquier información adicional será facilitada a través del teléfono **91 398 81 33**.

FACULTAD DE FILOSOFÍA

7.- Comunicado para los alumnos de las asignaturas "Teoría de la Racionalidad", "Corrientes actuales de la Filosofía" de Filosofía, "Filosofía" del Curso de Acceso, e "Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea"

■ Dpto. de Filosofía

Se comunica a los alumnos de las asignaturas "Teoría de la Racionalidad" (cód. 573082) y "Corrientes actuales de la Filosofía" (cód. 574028) de la carrera de Filosofía; "Filosofía" (cód. 000068) del Curso de Acceso; e "Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea", que la Profesora D.ª Carmen López Saénz cambia su horario de guardia que a partir de ahora será el siguiente:

- Jueves: de 15:00 a 21:00 horas.
- Viernes: de 08:00 a 14:00 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

8.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Trabajo Social con Casos" de la Diplomatura de Trabajo Social. Modificación en la guía de la asignatura de un número de teléfono

■ Dpto. de Sociología III (Tendencias Sociales)

Se comunica a los alumnos de la asignatura "Trabajo Social con Casos" (cód. 612037) de la diplomatura de Trabajo Social que se debe modificar en el apartado de la guía de la asignatura, dentro de "horarios de atención" el teléfono de contacto del Profesor D. Tomás Fernández García, y poner en su lugar los números siguientes, que son los correctos:

- **91 398 79 12 y 91 398 78 85**

9.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Trabajo Social y Drogas" de la Diplomatura de Trabajo Social. Modificación en la guía de la asignatura de un número de teléfono

■ Dpto. de Sociología III (Tendencias Sociales)

Se comunica a los alumnos de la asignatura "Trabajo Social y Drogas" (cód. 613090) de la diplomatura de Trabajo Social que se debe modificar en el apartado de la guía de la asignatura, dentro de "horarios de atención" el teléfono de contacto del Profesor D. Antonio Gutiérrez Resa, y poner en su lugar el número siguiente, que es el correcto:

- **91 398 90 71**

10.- Soluciones a los test de la asignatura “Violencia de Género” (cód. 613097) de la Diplomatura de Trabajo Social

Dpto. de Sociología III (Tendencias Sociales)

	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA		
	TIPO A	TIPO B	TIPO A	TIPO B
1	A	ANULADA*	C	A
2	C	B	B	C
3	C	B	B	B
4	A	A	A	A
5	B	C	C	A
6	B	A	A	A
7	ANULADA*	C	B	C
8	B	B	A	B
9	B	B	B	B
10	B	C	C	A

*El baremo se ha ajustado convenientemente

CONVOCATORIAS

11.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigios por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviadnos un correo electrónico: coie@adm.uned.es

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie> .

Si eres estudiante de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección:

preselecciones-coie@adm.uned.es

▼ 12 BECAS FULBRIGHT PARA LECTORES DE ESPAÑOL EN ESTADOS UNIDOS CURSO 2010/ 2011

Dirigidas a licenciados interesados en la enseñanza de idiomas.

Obligaciones: colaborar con el Departamento de Lengua Española de la universidad receptora, responsabilizándose de algunas de las siguientes funciones: monitores en los laboratorios de lengua, tutores de los grupos de conversación, profesores de los grupos de estudio, coordinadores de las actividades extraacadémicas / extracurriculares y, en ocasiones, encargados de alguna asignatura. Los becarios, además, elegirán las dos o tres asignaturas que quieran cursar como alumnos.

Duración: Un año académico; aproximadamente de agosto de 2010 a mayo de 2011.

Dotación: 4.000 US\$ más la oferta concreta de cada universidad, que suele incluir alojamiento y manutención; seguro de enfermedad y accidente.

Plazo de presentación de solicitudes: desde el 2 de marzo hasta el 8 de mayo de 2009.

Impreso de solicitud electrónica disponible en: <http://www.fulbright.es/book/view/374>

Más información en: Programa Fulbright: <http://www.fulbright.es>

E-mail: adviser@comision-fulbright.es

Tel.: 91 319 1126

▼ FUNDACIÓN PREVENT LANZA LA IV CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2009-2010, CON UNA DOTACIÓN TOTAL DE 27.000 EUROS.

El **objetivo** de este Programa de Becas es promover el fomento de proyectos de investigación en nuestro país encaminados a la mejora de las condiciones de trabajo de las empresas en materia de seguridad y salud, contribuyendo a un mejor posicionamiento de éstas en un mercado cada vez más competitivo y más complejo que nunca, en las actuales condiciones económicas nada favorables, con el fin de reducir los índices de siniestralidad laboral en nuestro país e incentivar la apuesta por la prevención de riesgos en nuestro tejido empresarial.

Igual de importante es incentivar la investigación cooperativa entre empresas, las colaboraciones con organismos públicos, universidades o el desarrollo de prototipos o herramientas, que aporten datos, experiencias e información de utilidad que sirvan de base para establecer nuevas medidas y herramientas preventivas basadas en una información veraz, que den respuesta a la problemática real de la salud laboral en nuestro país.

La convocatoria contempla dos líneas de becas, una en la que se incluirán proyectos enmarcados dentro de las denominadas disciplinas técnicas en el ámbito de la prevención de riesgos laborales: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada (aunque no se excluyen proyectos que tengan relación con el ámbito de la gestión o técnicas afines) y otra, formulada en colaboración con la Sociedad Catalana de Seguridad y Medicina del Trabajo, enfocada a proyectos dentro de la especialidad de la Medicina del Trabajo.

El plazo para presentar solicitudes se cerrará el **20 de abril de 2009**. El Comité Científico evaluará las distintas propuestas y emitirá un fallo antes del 22 de mayo de 2009.

Las **bases de la convocatoria** pueden consultarse en nuestra Web: www.fundacionprevent.com

Fax: 91 702 2185

12.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

1.1.- UNIÓN EUROPEA.

▼ MATERA+ CALL 2009

Call focus:

The Call is open to industry, universities, institutes and research centres. The goal is to launch transnational, interdisciplinary, innovative projects and to narrow the gap between basic materials research and industrial applications in the following areas:

- Multi-functional Materials
- Engineering Structural Materials
- Bio-based and Bio-inspired Materials

Call deadlines:

Opening of the Call: 16th March 2009.

Pre-Proposal deadline: 15th May 2009.

Invitation to submit Full Proposal: 15th October 2009.

Full Proposal deadline: 15th Jan 2010.

Funding decisions: March/April 2010.

Information: <http://www.matera.fi>

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ X CONCURSO CIENCIA EN ACCIÓN: ADOP-TA UNA ESTRELLA

Finalidad: acercar la ciencia y la tecnología, en sus diferentes aspectos, al gran público.

Plazo: 1 de julio de 2009.

Más información: <http://www.cienciaenaccion.org>

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ WORKSHOP "ECONOMIC AND SOCIAL GOVERNANCE IN THE MAKING: EU ECONOMIC GOVERNANCE IN THE FLUX"

Organiza: College of Europe within the EU-Consent Network of Excellence.

Fecha y lugar de celebración: 7 y 8 de abril de 2009 en Brujas (Bélgica).

Más información: Robert K. Wagner. **E-mail:** rwagner@coleurop.be

▼ EDULEARN09, THE INTERNATIONAL CONFERENCE ON EDUCATION AND NEW LEARNING TECHNOLOGIES

Fecha y lugar de celebración: del 6 al 8 de Julio de 2009 en Barcelona.

Plazo de presentación de Abstracts: 1 de abril de 2009.

Más información: www.iated.org/edulearn09

▼ IV JORNADAS LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN

Fecha y lugar de celebración: 1 y 2 de abril de 2009 en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología de la UNED.

Inscripción gratuita: <http://www.ii.uned.es/maxjoll>

▼ SESIÓN INFORMATIVA: PROGRAMAS FORCE PROTECTION E ICET - INNOVATIVE CONCEPTS AND EMERGING TECHNOLOGIES DE LA AGENCIA EUROPEA DE DEFENSA (EDA)

Fecha y lugar de celebración: 30 de marzo a las 11:00 h. en el Aula de Grados del Edificio Padre Soler, Edificio 5, Escuela Politécnica del Campus de Leganés de la Universidad Carlos III de Madrid.

Más información: falcas@oc.mde.es ó plopvic@oc.mde.es

4.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ XII EDICIÓN PREMIO FERTIBERIA A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN TEMAS AGRÍCOLAS

Finalidad: reconocer los méritos académicos de una tesis doctoral en temas relacionados con la agricultura para promover una aplicación racional y responsable de los fertilizantes, compatible con los criterios de un desarrollo sostenible.

Dotación: 24.000 €.

Plazo: 15 de julio de 2009.

Más información: <http://www.fertiberia.com>

▼ PREMIOS 2009 FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO DE LA FUNDACIÓN BBVA Y EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Modalidades:

- Ciencias Básicas (Física, Química, Matemáticas).
- Biomedicina.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Ecología y Biología de la Conservación.
- Economía, Finanzas y Gestión de Empresas.
- Música contemporánea.
- Cambio climático.
- Cooperación al desarrollo.

Dotación: 400.000 €.

Plazo: 30 de junio de 2009.

Más información: <http://www.fbbva.es/awards>

Para más información dirigirse a: Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.8986, E-mail ndieguez@bec.uned.es

BOE**13.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado**

■ BICI

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de fecha 25 de febrero de 2009, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar del acuerdo del Jurado de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/11/pdfs/BOE-B-2009-7545.pdf>
BOE 11/03/2009

Destinos. Resolución de 25 de febrero de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 12 de enero de 2009.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/12/pdfs/BOE-A-2009-4161.pdf>
BOE 12/03/2009

Resolución de 25 de febrero de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 13 de febrero de 2009.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/12/pdfs/BOE-A-2009-4162.pdf>
BOE 12/03/2009

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Becas. Resolución de 9 de febrero de 2009, del Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se convocan becas de verano dirigidas a estudiantes universitarios, que estén cursando los últimos cursos de la carrera para su formación en la investigación astrofísica.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/13/pdfs/BOE-A-2009-4253.pdf>
BOE 13/03/2009

UNIVERSIDADES

Personal de administración y servicios. Resolución de 25 de febrero de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la

que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/14/pdfs/BOE-A-2009-4292.pdf>
BOE 14/03/2009

Resolución de 27 de febrero de 2009, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo C, Subgrupo C1, sector administración especial, Técnico especialista de correos, por el sistema de concurso oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/14/pdfs/BOE-A-2009-4293.pdf>
BOE 14/03/2009

Resolución de 1 de marzo de 2009, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plaza de grupo 3, categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio (Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología).

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/14/pdfs/BOE-A-2009-4294.pdf>
BOE 14/03/2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

Premios. Orden ESD/619/2009, de 3 de marzo, por la que se establecen las condiciones y se convoca el premio "Sello Europeo para las iniciativas innovadoras en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas 2009".

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/14/pdfs/BOE-A-2009-4316.pdf>
BOE 14/03/2009

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Becas. Resolución de 24 de febrero de 2009, de la Presidencia del Instituto de Turismo de España, por la que se convocan becas "Turismo de España" 2009 para españoles, para realizar estudios de postgrado sobre materias turísticas en universidades o centros de reconocido prestigio españoles y extranjeros.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/14/pdfs/BOE-A-2009-4319.pdf>
BOE 14/03/2009

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN**14.- Contenidos del programa de TV UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional de TVE**

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Programación de los días 27, 28 y 29 de marzo de 2009.

Esta semana, la UNED les ofrece la siguiente programación, que se emitirá por La 2 de TVE

También los podrá ver los viernes, en distintos horarios, a través de los canales Internacionales de TVE.

(Consulte los horarios en <http://www.rtve.es/television/tve-internacional>).

Además, los tendrá siempre disponibles, en la plataforma multimedia de la UNED: **Canal UNED**, <http://www.canaluned.com>

VIERNES 27 DE 10:00 A 11:00

Programa	Juventud, divino tesoro (II).
Noticias UNED	Iniciativas para erradicar la pobreza.
SERIE	Ciencia en Acción (IV).
PDA	Reflexiones sobre la Inmigración.
Programa	Darwin.

SÁBADO 28 DE 07:30 A 08:00

Programa	Juventud, divino tesoro (II).
Noticias UNED	Iniciativas para erradicar la pobreza.

DOMINGO 29 DE 07:30 A 08:00

SERIE	Ciencia en Acción (IV).
PDA	Reflexiones sobre la Inmigración.
Programa	Darwin.

JUVENTUD, DIVINO TESORO (II)

El Programa UNED "Juventud, divino tesoro", en su segunda entrega, pretende acercarse un paso más a la juventud española, a partir de los distintos aspectos recogidos por el Informe de la Juventud 2008, y de una pequeña prospección sociológica realizada en paralelo, con investigadores, con profesionales de la educación y con jóvenes, para ilustrar los resultados del informe.

En esta nueva entrega, prestamos atención a nuevos aspectos de la vida de nuestros jóvenes, tales como la salud, el ocio, las nuevas tecnologías, y la religión, aspectos que aparecen en su realidad cotidiana vinculados entre sí, en ocasiones, con extraordinaria capacidad creativa, y que tienen mucho que decir acerca de la manera en que los jóvenes los incorporan a su vida.

Participantes en el Programa: M^a JESÚS FUNES, Colaboradora Informe y Profesora Titular de Sociología (UNED); DOMINGO COMAS, Colaborador Informe y Profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid; M^a LUZ MORÁN, Profesora de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid; JUAN A. SOTILLO, Profesor de Secundaria; JAVIER LÓPEZ, Profesor de Secundaria; ESTHER BLÁZQUEZ, Profesora ESO/ Secundaria; JAVIER GÓMEZ, licenciado en Arquitectura; HELIA RELAÑO, estudiante de Telecomunicaciones; CARLOS CARRASCO, estudiante de Sociología y miembro de ATTACK (Madrid); ALEX GABRIEL, estudiante de Secundaria (Colegio Salesianos Atocha); HOUSSAM HADER, estudiante de Secundaria (Colegio Salesianos Atocha) y ÓSCAR FERNÁNDEZ, estudiante de Secundaria (Colegio Salesianos Atocha).

INICIATIVAS PARA ERRADICAR LA POBREZA - INFORMATIVO -

En el Centro Asociado de Escuelas Pías se ha celebrado el foro "Iniciativas para erradicar la pobreza". Un encuentro de expertos en economía aplicada al desarrollo social donde se han debatido las propuestas más modernas para afrontar la pobreza mundial, como es el microcrédito. En el acto se ha analizado el panorama mundial y la situación en España, donde el microcrédito aún se resiste a instalarse bajo las premisas con las que se creó.

SERIE: Ciencia en Acción (IV)

UNED inaugura un nuevo espacio dedicado al encuentro más vivo de la actividad científica: Ciencia en Acción. Un concurso que tiene como objetivo fundamental acercar la ciencia al mayor número posible de personas a través de una serie de experimentos presididos por la creatividad.

REFLEXIONES SOBRE LA INMIGRACIÓN, EL MULTICULTURALISMO Y LOS DERECHOS HUMANOS - PDA -

La UNED y Tirant lo Blanch presentan este libro colectivo coordinado por la profesora de filosofía del Derecho de la UNED Ana María Marcos del Cano. En él numerosos expertos analizan el papel de los inmigrantes ante la difícil coyuntura internacional. El trato que se debe dar a los inmigrantes es la base sobre la que se ha cimentado este libro. Una radiografía sobre los derechos humanos y el multiculturalismo como respuesta a las disfunciones detectadas en el trato que las sociedades europeas han venido dando a los inmigrantes.

DARWIN

Las teorías de Charles Darwin revolucionaron nuestro conocimiento del mundo y sus ideas sentaron las bases de la sociedad y la ciencia moderna. 2009 celebra el 200 aniversario del nacimiento de Darwin y los 150 años de la publicación de El Origen de las Especies, cuyo autor es considerado, junto a Newton, el científico británico más importante de todos los tiempos.

El programa UNED les ofrece una primera entrega de una serie de espacios que dedicaremos al tema.

15.- Programación de Radio de la UNED en Radio 3 (RNE)

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

(Semana del 24 al 30 de marzo de 2009)

Los programas ya emitidos se pueden escuchar y descargar en www.teleuned.com

El avance de la programación para todo el curso también se puede consultar en www.teleuned.com

MARTE 24 DE MARZO DE 2009

06:00	REVISTA DE CIENCIAS. Departamento de Química Inorgánica y Técnica. Información sobre Prácticas, Postgrado, Programa Modular y Cursos de Verano. Antonio López Peinado (UNED), Coral Calvo Bruzos (UNED).
06:30	REVISTA DE INGENIERÍA. <i>Implantación de Servicios ITIL e ISO 20000.</i> Gabriel Díaz Orueta (UNED), Vicente Pastor (COMPUSEC de NATO CIS Services Agency).
07:00	Cierre.

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2009

06:00 PONTE AL DÍA.
Envejecimiento activo. M^a Luisa Sarrate Capdevila (UNED), Rosario Limón Mendizábal (UCM), Isabel García-Longoria Serrano (Universidades Populares).

06:30 REVISTA DE INFORMÁTICA.
Departamento de Informática y Automática.
Serie: Análisis y aplicaciones de la Informática y Automática. Importancia de las técnicas de visualización para la enseñanza conceptual en ciencias e ingeniería. Sebastián Dormido Bencomo (UNED), Francisco Esquembre Martínez (Universidad de Murcia), José M^a de Espona Delgado, director empresa infográfica.

07:00 Cierre.

JUEVES 26 DE MARZO DE 2009

06:00 REVISTA DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO.

- *La intensificación del desempleo en España: reflexiones sociales y económicas.* Rafael Morales Arce, catedrático de Economía Financiera (UNED), Isabel Martín Domínguez, profesora de Economía Financiera (UNED).

- **Segunda Lengua: Italiano (I y II); Francés (I y II): Breve panorama de la economía italiana.** Salvatore Bartolotta, profesor de Filología Italiana (UNED), Esther Juan Oliva, profesora de Filología Francesa (UNED), Felipe Blázquez Mateos, Ingeniero Industrial y MBA.

- *Día de la Facultad de CCEE de la UNED (1 de abril 2009).* Mariano Matilla García, vicedecano de Relaciones Institucionales y de Empresa de la Facultad de CCEE (UNED).

07:00 Cierre.

VIERNES 27 DE MARZO DE 2009

06.00 REVISTA DE FILOSOFÍA.
Fruta prohibida: keynesianismo y crisis. Juan Ramón Capella Hernández (Universidad de Barcelona), Antonio García Santesmases (UNED), Francisco José Martínez (UNED).

06.30 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO.
Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión. Sociología Electoral: Elecciones autonómicas

2009. Lourdes López Nieto (UNED), Irene Delgado Sotillos (UNED).

07:00 Cierre.

SÁBADO 28 DE MARZO DE 2009

06:00 EL MUNDO DEL DERECHO.
Derecho Constitucional IV: Naturaleza y funciones de las Cortes Generales. Jorge Alguacil (UNED).

Instituciones de Derecho Comunitario: Problemas actuales de la Unión Europea. Enrique Linde Paniagua (UNED).

Derecho Mercantil: Introducción al Derecho Mercantil I (2ª parte). Derecho de Sociedades. Alicia Arroyo Aparicio (UNED).

Filosofía del Derecho: Principios, valores y normas. Rafael Junquera de Estéfani (UNED).

07:10 ANTROPOLOGÍA.
Reivindicando a Marcel Gauss. Francisco Cruces Villalobos (UNED), Rogelio Rubio Hernández (UNED).

07:30 PSICOLOGÍA HOY.
Mindfulness: la aceptación plena del momento presente. Montserrat Conde Pastor (Dpto. de Psicología Básica II, UNED), Juan Diego Estrada (psicólogo especialista en técnicas de relajación).

08:00 CURSO DE ACCESO.
Historia del Mundo Contemporáneo: El Valle de los Caídos. Susana Sueiro Seoane (UNED).

Introducción a la Sociología: Características de la política, las normas sociales, la desviación y los movimientos sociales. Violante Martínez Quintana (UNED).

Espacios abiertos: Año internacional de la astronomía. José M^a Quintana González (Instituto de Astrofísica de Andalucía).

09:00 Cierre.

DOMINGO 29 DE MARZO DE 2009

06:00 REVISTA DE EDUCACIÓN.
Información desde la Facultad: Diseño e implantación de un sistema de garantía interna de calidad. Quintina Martín-Moreno Cerrillo, catedrática de Didáctica y Organización Escolar, Vicerrectora Adjunta de Calidad (UNED).

Pedagogía. Psicopedagogía. Educación Social:

- *Organización y Gestión de Centros Educativos (C.F.): Formación del profesorado de los centros de educación integral.* Quintina Martín-Moreno Cerrillo, catedrática de Didáctica y Organización Escolar (UNED), José Raúl Dávila Sánchez (Venezuela).
- *Historia Comparada de los Sistemas Educativos. Génesis y Situación de la Educación Social en Europa. Historia de la Educación: El arte de enseñar: maestros en la primera mitad del siglo XX.* Gabriela Ossenbach Sauter, catedrática de Teoría e Historia de la Educación (UNED). Mar del Pozo Andrés, profesora titular de Teoría e Historia de la Educación (Universidad de Alcalá). Elvira Ontañón Sánchez-Arbós, historiadora y pedagoga, patrona de la Fundación Francisco Giner de los Ríos y presidenta de la Corporación de Antiguos Alumnos de la Institución Libre de Enseñanza.

07:15

INFORMATIVO UNIVERSITARIO.

Noticias de la UNED, convocatorias y actividades culturales.

El C.O.I.E. informa: *La metodología de estudio en los nuevos Planes de Estudio de la UNED.* Encarnación Villalba Vilchez (COIE; UNED), Miguel Santamaría Lancho, Vicerrector de Calidad e Innovación Docente (UNED).

07:50

CURSO DE ACCESO.

Introducción a la Administración y Dirección de Empresas: *Las áreas funcionales I: finanzas y marketing.* Pilar Alberca Oliver (UNED).

Física: *Física moderna.* Carlos Antoranz Callejo (UNED), Cristina Santa Marta Pastrana (UNED), Daniel Rodríguez Pérez (UNED).

Introducción a la Química: *Importancia de la Química del Carbono.* M^a José Morcillo Ortega (UNED).

09:00

Cierre.

LUNES 30 DE MARZO DE 2009

06:00

AULA DE FILOLOGÍA.

Inglés: *Los orígenes del reino de Brigantia. La génesis de España.* Ramón Sainero Sánchez (UNED).

06:30

ESPACIO Y TIEMPO.

Historia Medieval: *Isabel la Católica. El camino hacia el poder.* Carmelo Luis López (UNED).

Historia Moderna: *Brandenburgo y la formación del Estado prusiano (1614-1713).* María Dolores Ramos Medina (UNED).

07:00

Cierre.

ANEXOS

16.- Publicación de diferentes documentos del Vicerrectorado de Investigación aprobados en el Consejo de Gobierno celebrado el día veintiséis de febrero de dos mil nueve.

■ Vic. Investigación / Sección de Gestión de Doctorado

Se publica como Anexo I a este número del BICI los documentos del Vicerrectorado de Investigación, aprobados en Consejo de Gobierno, que a continuación se relacionan:

- **CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO PARA EL CURSO 2009 / 2010 DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR EL RD 778/19989 (PLAN ANTIGUO EN PROCESO DE EXTINCIÓN).**

(aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 26/02/2009).

- **CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO PARA EL CURSO 2009 / 2010 DE LOS PROGRAMAS OFICIALES DE MÁSTER (ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR).**

(aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 26/02/2009).

- **CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO PARA EL CURSO 2009 / 2010 DEL "PERÍODO DE INVESTIGACIÓN" DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO (ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR).**

(aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 26/02/2009).